

a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Sustitución de entidad Gestora.

Quinto.—Sustitución de entidad Depositaria y modificación de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Traslado de domicilio social y modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Cambio de Entidad Auditora, si procede.

Octavo.—Modificación de la política de inversiones y modificación de Estatutos.

Noveno.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Décimo.—Autorización a la Entidad Gestora de la Sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Undécimo.—Modificación y/o refundición parcial o total, de los Estatutos Sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre y normativa concordante.

Duodécimo.—Ratificación del acuerdo referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes, acordado en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de 2004, o adopción de un nuevo acuerdo en este sentido, si procede.

Decimotercero.—Ruegos y preguntas.

Decimocuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—D. Ignacio Calderón Colas, Secretario del Consejo de Administración. 22.001.

## AGENCIA BELLÉS, S. A.

(En liquidación)

Anuncio del Balance final de liquidación

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad, celebrada el día 2 de marzo de 2005, acordó, por unanimidad, la liquidación de la misma, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
A) Accionistas desembolsos no exigidos .....	0,00
B) Inmovilizado .....	0,00
D) Activo Circulante.....	0,00
<b>Total Activo .....</b>	<b>0,00</b>

Euros

Activo:	
A) Fondos propios.....	0,00
I. Capital suscrito .....	60.101,21
IV. Reservas.....	97.198,57
V. Resultados de ejercicios anteriores .....	-144.498,19
VI. Pérdidas y Ganancias (Beneficio o Pérdida).....	-12.801,59
D) Acreedores a largo plazo .....	0,00
E) Acreedores a corto plazo.....	0,00
F) Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo .....	0,00
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>0,00</b>

Barcelona, 3 de marzo de 2005.—El Liquidador único, don José María Bellés Gea.—20.833.

## AGRUPACIÓN DE FABRICANTES DE ACEITES MARINOS, S. A. (A.F.A.M.S.A.)

Junta General Ordinaria

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los Sres. Accionistas de Agrupación de Fabricantes de Aceites Marinos, S.A. (A.F.A.M.S.A.) a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social C/ Severino Cobas, 118, 36214 Vigo, a las 12 horas del día 24 de junio de 2005, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria a la misma hora y lugar del día 27 de junio, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del Ejercicio 2004 e Informe de Gestión.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos de la Junta General.

Sexto.—Redacción y aprobación del Acta en cualquiera de las formas previstas en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Nota: A partir de la presente convocatoria, los accionistas tendrán a su disposición la documentación que se cita en el orden del día, pudiendo pedir y obtener el envío gratuito de la misma.

Vigo, 25 de abril de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, Eugenio Buján García.—19.618.

## AGRUPACIÓN ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES Y OBRAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se hace público y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas que en Junta General Universal y Extraordinaria celebrada en Fuengirola (Málaga) el 9 de mayo de 2005, se acordó por unanimidad reducir el capital de esta entidad por un importe de 269.849 euros de nominal, con devolución de aportación en efectivo y mediante la amortización de 4490 acciones pertenecientes a un solo titular, con lo que el nuevo capital queda en 120.200 euros dividido en 2.000 acciones nominativas. Este acuerdo será efectivo antes del 30 de junio de 2005.

Fuengirola (Málaga), 9 de mayo de 2005.—Administrador único, Jacobo Cohen Vidal.—22.127.

## AGRUPACIÓN VIZCAYA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

El Liquidador único acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, que se celebrará en la Notaría de don José Antonio Isusi Ezcurdia, calle Ercilla, 19, piso 2.º, 48009 Bilbao, en primera convocatoria, a las diez treinta horas del día 31 de mayo de 2005, y en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, 1 de junio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, informe de gestión y cuenta general de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación de los resultados obtenidos durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Aprobación de la redacción del acta de la reunión por cualquiera de los medios admitidos en la Ley de Sociedades Anónimas.

A tenor del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que toda la documentación concerniente al primer y segundo puntos del orden del día se halla a disposición de los señores accionistas en la indicada Notaría para cualquier consulta, pudiendo solicitar su envío gratuito.

Bilbao, 3 de mayo de 2005.—El Liquidador único, Jorge Juan Escudero González.—19.629.

## AKOIN, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 28 de Mayo de 2.005, a las trece horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, Ibaizarte Kalea, 15 de Elgoibar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al año 2004, así como la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

La documentación correspondiente esta a disposición de los Señores Accionistas en el domicilio social.

Elgoibar, 28 de abril de 2005.—Presidente, Victoriano Arnaiz Herranz; Secretario, Germán Alcalá Iriondo; Vocales, José Luis Zabala Arriola y Eduardo Martínez Goicoechea.—19.522.

## ALBESA MARIMON, S. L. (Sociedad escindida) TONVALERI, S. L.

## ISABAL-MARIMON, S. L. (Sociedades beneficiarias)

Anuncio de escisión

Se hace público que las juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 2 de mayo de 2005, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la escisión total de Albesa Marimon, Sociedad Limitada, que se extinguirá, con el consiguiente traspaso de la totalidad de su patrimonio social a las entidades Tonvaleri, Sociedad Limitada e ISABAL-Marimon, Sociedad Limitada, quienes adquirirán por sucesión y a título universal todos los derechos y obligaciones integrantes del mismo, en los términos y condiciones del proyecto de